

Efectos subjetivos en niñas y niños con un familiar desaparecido

Luis David Soriano Herrera
luissoriano97@hotmail.com

Estudiante de psicología clínica en la Universidad Autónoma de Querétaro
Integrante del proyecto de investigación CONACYT, “Infancias amputadas, adolescencias en riesgo, niñez y violencia crónica en el Noreste de México”

Asesor: Mtro. Luis Fernando Rodríguez Lanuza
Docente investigador de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro
Querétaro, México

Resumen

El presente artículo, que se desprende de una investigación de tesis en curso, tiene por objetivo analizar los efectos subjetivos de la desaparición (forzada o por particulares) de un familiar en niñas y niños en México, donde actualmente hay más de 40,000 desaparecidos (SEGOB, 2019). Si bien la práctica de la desaparición de personas tiene efectos en toda la familia, es fundamental analizar los efectos específicos que provoca en la infancia. La investigación está orientada por el paradigma hermenéutico y se nutre teóricamente del psicoanálisis, aunque recupera aspectos esenciales del campo interdisciplinar de los estudios psicosociales.

Metodológicamente, se construyeron dos dispositivos de recolección y análisis de información. El primero consistió en la realización de siete entrevistas, realizadas tanto a psicólogos como a representantes de asociaciones de familiares de desaparecidos en México y Colombia. El segundo consistió en la construcción de un estudio de caso a partir de ocho encuentros-entrevistas con una menor que tiene un hermano desaparecido, así como con los padres de ambos.

Gracias a estos dispositivos, se logró profundizar en algunos de los efectos subjetivos que provoca la desaparición de un familiar en la vida de los menores. Además, fue posible construir un primer borrador de propuesta de acompañamiento psicológico para estos menores. Los resultados aportan a la construcción e implementación de programas políticos, sociales y psicológicos para atender los efectos psicosociales de la desaparición forzada o por particulares en México, donde niñas y niños con familiares desaparecidos son centrales.

Palabras clave: subjetividad, niñez, desaparición, México

Abstract

This article, which follows from an ongoing thesis investigation, aims to analyze the subjective effects of the disappearance (forced or by individuals) of a relative, in children in Mexico, where there are more than 40,000 missing people (SEGOB, 2019). Although the practice of the disappearance of people has effects throughout the family, it is essential to analyze the specific effects it causes in children. The investigation is guided by the hermeneutic paradigm and is theoretically nourished from psychoanalysis, although it recovers essential aspects of the interdisciplinary field of psychosocial studies.

Methodologically, two data collection and analysis devices were built. The first one consisted of seven interviews, conducted with psychologists, and with representatives of associations of relatives of the disappeared in Mexico and Colombia. The second one was the building of a case study from eight meetings-interviews with a minor who has a missing brother, and with the parents of both.

Thanks to both devices, it was possible to delve into some of the subjective effects that cause the disappearance of a family member in the lives of minors. It also allowed the construction of a first draft proposal for psychological support with these minors. The results contribute on the construction and implementation of political, social and psychological programs to address the psychosocial effects of forced disappearance or by individuals in Mexico, where children with missing relatives are central.

Keywords: subjectivity, childhood, disappearance, Mexico

Artículo arbitrado	
Recibido: 08 de septiembre de 2019	Aceptado: 25 de septiembre de 2019

Introducción

La desaparición forzada o por particulares ha ido en aumento, particularmente desde el gobierno calderonista. A inicios de este año, la Secretaría de Gobernación informaba que la cifra de desaparecidos que tenía registrada era ya de más de 40,000 personas (SEGOB, 2019). Sin embargo, esta cifra se ve cuestionada debido a que otras fuentes señalan que puede haber miles de familias que, por miedo, amenazas y otros factores, no han denunciado la desaparición de algún familiar (Rodríguez, 2017).

Por otro lado, la práctica de la desaparición de personas se ha extendido a casi todos los grupos y sectores sociales. A diferencia de la segunda mitad del siglo XX, cuando la desaparición forzada era llevada a cabo por agentes del Estado contra grupos “subversivos”, vinculados a grupos políticos o ideológicos específicos (Vicente y Dorantes, 2018), en la actualidad se ha generalizado entre la población mexicana, así como sus efectos devastadores a nivel psicosocial.

En este escenario, las familias merecen una atención especial desde la psicología y las ciencias sociales. Si bien se cuenta con investigaciones académicas recientes y en aumento (Robledo, 2017; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016; Gatti, 2017), es todavía muy poco el trabajo desde la psicología en general y desde el psicoanálisis en particular, si bien este último ha hecho aportes muy importantes al estudio del duelo y la pérdida en general. Asimismo, es muy poco el trabajo académico que se ocupa de los efectos subjetivos que tiene la desaparición de familiares en niños y niñas de nuestro país (Hoyos, Romero y Blum, agosto de 2017; Stachansky y Untoiglich, 2017).

Por todo lo anterior, la presente investigación se centra en analizar los efectos subjetivos que tiene en niñas y niños la desaparición —forzada o por particulares— de algún familiar.

La categoría de efectos subjetivos remite al dinamismo de la subjetividad, ya que esta no se encuentra estática, sino en constante re-constitución. Además, la utilización de dicha categoría permite evitar que este trabajo sea utilizado para concebir dichos efectos como si fueran patologías o para crear cuadros nosográficos; este no fue, ni será, el objetivo de esta investigación. En otras palabras, no interesa considerar a los niños como personas con un trastorno psicológico, o como entes pasivos ante la desaparición de sus familiares, sino como personas activas que, desde su corta edad, se esfuerzan por comprender y darle lugar a la pérdida. De ahí que indagar en el acompañamiento psicosocial a la infancia y a las familias de personas desaparecidas sea fundamental para complementar dichos esfuerzos.

El objetivo general de esta investigación es analizar los efectos subjetivos de la desaparición de un familiar en la vida de niñas y niños. Los objetivos específicos son:

- a) Conocer si los niños llegan a elaborar un duelo por su familiar desaparecido.
- b) Aportar conocimiento académico al acompañamiento psicosocial de niños y niñas con un familiar desaparecido.
- c) Indagar en las particularidades de los efectos subjetivos de la desaparición de un familiar en niños y niñas, tomando en cuenta el tipo de desaparición (de forma violenta y frente al menor; cuando los familiares sabían que podía llegar a ocurrir la desaparición; de manera repentina, o si el familiar tenía una relación laboral con algún grupo del crimen organizado, etcétera).

La investigación se justifica política, teórica y metodológicamente. Desde el ámbito político, es necesario aportar a la atención psicosocial de personas con familiares desaparecidos, ya sea desde la práctica clínica privada o desde la atención pública que se brinda en instituciones gubernamentales que pertenecen al Sistema Nacional de Atención a Víctimas o a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), por solo poner un par de ejemplos. Los derechos de las víctimas están estipulados en el artículo 20, apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (09-08-2019), así como en la Ley General de Víctimas (03-01-2017), en la cual se define el concepto de víctima específicamente en el artículo 4; además, se menciona que los familiares o las personas

que tengan relación directa con la víctima son víctimas indirectas.

Desde la teoría, esta investigación posibilita la deconstrucción de conceptos como *duelo*, *trauma*, *resignificación*, *repetición*, *niñez* y *subjetividad*. Asimismo, dicha deconstrucción sirve para repensar los fenómenos psíquicos en el contexto mexicano actual y enriquece la teoría psicoanalítica al problematizar y profundizar en sus formas tradicionales de abordaje clínico. Finalmente, aporta a la construcción de modelos teóricos sobre la desaparición y sus efectos en niños y niñas.

En cuanto a la metodología, la justificación de esta investigación radica en que su realización exigió la elaboración de una herramienta metodológica original de trabajo con menores en situaciones vulnerables, la cual ofreciera una mirada ética y crítica. Es así como la metodología utilizada en esta investigación abonará a la realización de futuras investigaciones, no solo en niños con familiares de desaparecidos, sino también enfocadas en los procesos psíquicos y sociales de niños en distintas circunstancias difíciles.

Metodología

La metodología utilizada para la realización de esta investigación es de tipo cualitativa y se sostiene en un paradigma hermenéutico. Tiene un enfoque epistémico constructivo-interpretativo, el cual opta por una epistemología dialógica (González-Rey y Mitjáns, 2015).

Para la recopilación, análisis y redacción de los resultados, se construyeron dos dispositivos con la finalidad de indagar los efectos subjetivos sobre estos menores en dos niveles: uno general y otro particular.

El primer dispositivo se construyó para realizar una lectura general de los efectos que provoca la desaparición de un familiar en los menores. Este dispositivo se constituyó a través de la elaboración e implementación de siete entrevistas

a psicólogos y representantes de asociaciones de familiares de desaparecidos, tanto de México como de Colombia. El objetivo de realizar dichas entrevistas fue contar con un amplio panorama de expertos respecto de los efectos subjetivos que presentan los menores tras la desaparición de un familiar.

Las entrevistas realizadas fueron semiestructuradas y tenían como fin abordar categorías de análisis específicas, derivadas del marco teórico psicoanalítico y del campo interdisciplinar de la atención psicosocial a víctimas de violencia.

El segundo dispositivo consistió en la construcción de un estudio de caso, a partir de una herramienta metodológica innovadora de investigación con niños con familiares desaparecidos. La herramienta se utilizó en el trabajo dialógico y lúdico con una menor de 9-10 años que tiene un hermano desaparecido. Cabe señalar que el estudio de caso es un método fundamental para los estudios psicológicos y psicoanalíticos (Ávalos y Orozco, 2014).

La herramienta metodológica consistió en la realización de ocho encuentros-entrevistas, de los cuales dos se realizaron con los padres, y seis, con la menor. La primera entrevista con los padres fue anterior al encuentro con la menor y requirió plantear las condiciones de los encuentros-entrevistas con la menor y solicitar el consentimiento informado de los padres.

Las entrevistas que se realizaron con los padres fueron semi-estructuradas, ya que se buscaba abordar temas específicos. En la primera entrevista, se ahondó en cuatro categorías de análisis, las cuales fueron: 1) las interrogantes que se hacía la menor en torno a la desaparición de su hermano; 2) el deseo de la niña, a través de las modificaciones en su vida después de la desaparición de su familiar; 3) la relación que tenía con la palabra, es decir, el lenguaje como vía de estrategia de orientación en el mundo, y 4) la dinámica familiar en general.

La segunda entrevista, realizada a la mitad de los encuentros-entrevistas con la menor, profundizó en los cambios que se hubieren detectado en su relación familiar tras la desaparición del hermano. De manera

particular, se abordó la relación que tenía la menor con el hermano desaparecido, la forma en la cual había desaparecido el hermano y cómo le habían comunicado a la menor sobre la desaparición.

Las sesiones que se tuvieron con la menor siguieron las puntualizaciones éticas realizadas del Centro Nacional de Memoria Histórica (2017) de Colombia, esto debido a que la forma de trabajo y relación que se promovió con la menor fue de tipo horizontal, tomando en cuenta y reconociendo “las experiencias, capacidades y saberes de cada niño y niña como fundamento de la creación de círculos de experiencia donde la palabra, el juego y las expresiones artísticas son centrales” (pp. 22-23). Con esto, se construyó una estrategia de confianza y colaboración en los encuentros-entrevistas a partir de estrategias lúdicas (como el dibujo, la lectura de cuentos y el reconocimiento mutuo de la voz) y de la escucha entre la niña y el investigador.

Los encuentros-entrevistas que se llevaron a cabo con ayuda de la menor se pueden categorizar en dos tipos. Un primer tipo de encuentro-entrevista consistió en sesiones abiertas, en las cuales se dejó que la menor hablara, dibujara o jugara con lo que fuera de su interés. Para este momento se preparó un block de dibujo, pinceles, lápices de colores, pinturas, tijeras, pegamento y plumones. Además, cinco cuentos fueron elegidos específicamente por la relación que tenían con los objetivos de esta investigación.

El motivo de que los primeros tres encuentros-entrevistas tuvieran una dinámica abierta fue seguir los postulados del psicoanalista Erik Porge (2015), ya que buscar que un menor hable de forma directa de un síntoma o, en este caso, de una vivencia dolorosa en el primer encuentro podría provocar que este se cierre y pierda toda la confianza en el investigador.

Fue hasta el segundo momento (encuentros-entrevistas 4 a 6) que las sesiones estuvieron dirigidas a la realización de una actividad

específica. La actividad que guio a este segundo momento fue la elaboración de un libro de vida (Marchant, 2014), que es:

[...] El recipiente en el cual se verterán recuerdos, anécdotas, fotografías y todo aquello que sea relevante de la biografía del niño. Se trata de un libro de memoria y recuerdo del niño que plasma, a través de imágenes (fotos y dibujos) y palabras, la situación histórica del niño. Las temáticas que se proponen abordar en este libro de vida son las siguientes: identidad [...], historia [...], el hogar [...], salud [...], sobre los orígenes [...] (p. 186).

Al libro de vida se le realizaron tres modificaciones. La primera de ellas tuvo relación con el nombre que se le dio al momento de darle la consigna al menor, ya que la indicación fue hacer un *draw my life*, que es:

[...] Un tipo de video en internet en el que el autor narra su historia de vida [...]. En los videos draw my life, las personas explican su vida a través de dibujos, tal como el nombre indica. Hacen una breve historia dibujada de su vida y la graban en video. Algunos utilizan lápiz y papel [...] (Genially, 24-04-2017).

La segunda estuvo en relación con “la dificultad para iniciar e inscribir acontecimientos en él” (Marchant, 2014, p.191) y la solución se encontró implementando el juego del garabato, el cual “consiste en realizar una serie de garabatos que empieza uno y que debe ser completado por el otro, mientras el terapeuta trata de dar sentido al dibujo común a partir de la imagen resultante de su interacción” (Jarast, 3 de febrero de 2014).

Esta última consigna surgió como parte de la dimensión ética en la construcción de la herramienta metodológica; es decir, dentro de la elaboración de esta herramienta, se contempló realizar una actividad de cierre que sirviera como una metodología de construcción de memorias, la cual serviría a la menor como recurso psíquico para afrontar la pérdida de su hermano.

Resultados

La correcta implementación de las herramientas metodológicas permitió que los dispositivos construidos se nutrieran de diferentes datos respecto de los efectos subjetivos que provocó la desaparición de un familiar

en la vida de niñas y niños. El primer dispositivo construido trajo consigo una perspectiva general sobre los efectos subjetivos que presentan niñas y niños tras la desaparición de un familiar, entre los cuales se encuentran, pero no se limitan a:

- Dificultades en la construcción de una identidad propia. Es decir, estos menores en algunos casos no se nombran a sí mismos “Luis, David, Gabriel, María, Luisa [...]”, sino únicamente “hijos, nietos o sobrinos de desaparecidos”. Este efecto no se lleva consigo solo el nombre, que conlleva gran parte de la identidad de los menores, sino también la mayoría de las características que los definían. Entonces, además de que ya no se nombran a sí mismos por su nombre propio, tampoco nombran la cualidades que antes destacaban en ellos, como “ser estudiante de primaria, divertido, jugador de fútbol”. Esto, como se mencionó antes, tiene repercusiones en la construcción de su identidad, ya que esta se crea desde un lugar particular en el que no se pueden concebir a sí mismos como sujetos singulares. En consecuencia, los menores quedan subsumidos en una homonimia en la cual pasan a identificarse como una más de aquellas personas que tienen un familiar desaparecido, sin rescatar las características particulares que los ubican como sujetos únicos.
- Dificultades en la construcción de la identidad del familiar desaparecido. De manera similar al punto anterior, los menores limitan la concepción y los recuerdos de su familiar a su desaparición. De tal forma, en la mayoría de los casos, ya no nombran a su familiar por su nombre, sino que, al igual que sucede con su propio nombre, lo suplen por “desaparecido”. Ya no se refieren a su familiar como “mi mamá Juana, mi tío Roberto, mi abuelito Mario”, sino como “mi mamá la desaparecida, mi tío el que está desaparecido, mi abuelito el que está desaparecido”. Este fenómeno tiene efectos en el linaje familiar, así como en la dinámica.

Ambos puntos no surgen única y exclusivamente del menor, sino que también se originan por las conversaciones que escucha de sus familiares con otros, así como a comentarios, chistes y bromas que hacen sus pares al respecto. Así, dicha familia deja de ser llamada “los López, los Hernández, los Juárez” y comienza a ser nombrada como “la familia con un desaparecido”. Lo mismo sucede con los comentarios de los compañeros del

menor, quienes lo comienzan a nombrar, directa o indirectamente, como “el familiar del desaparecido”.

- Los menores presentan insomnio, a tal punto que los parientes han tenido que recurrir a fármacos para que pueda conciliar el sueño.
- También presentan inhibición afectiva, lo que les provoca dificultades para relacionarse con los otros.
- Otro problema son los trastornos de alimentación, los cuales se presentan en los dos pares dicotómicos opositivos: un exceso de ingesta alimentaria o una preocupante escasez.

En el segundo dispositivo creado, del cual se construyó el estudio de caso de una menor con un hermano desaparecido y su familia, se vislumbraron los siguientes efectos subjetivos:

- Dificultades en la construcción de la identidad del familiar desaparecido. Esto se deriva de los comentarios que escuchó sobre la desaparición, así como de una búsqueda hecha por su cuenta en medios digitales, cuyos resultados se relacionaron con las personas que eran objeto de dicha práctica. Esto provocó que la menor construyera la identidad de su hermano a partir de lo que escuchó y leyó, identidad creada en relación con el crimen organizado y las prácticas ilegales, como la ingesta de narcóticos.
- La menor presentó en todo momento estados de somnolencia, los cuales, según lo relatado por ella, son constantes.
- Asimismo, muestra desinterés en realizar cualquier actividad, aun cuando estas actividades antes le atraían en demasía, como dibujar, viajar o estar con sus pares.
- Sufre de pesadillas constantes en las que se presentan escenas de horror. En algunos casos, la figura central proviene de la cultura popular, por ejemplo, el personaje de la película *Saw* o *It*. En algunos casos, las pesadillas giran en torno a la desaparición de su hermano; en estos casos, aparecen actos y escenas crudas de tortura en las que el desaparecido le suplica ayuda a la menor. Estos sueños, desde luego, le provocaban angustia debido a que no puede hacer nada. En otros casos, la víctima de tortura es la propia menor.

Teniendo en cuenta ambas lecturas —una general y otra particular— sobre los efectos subjetivos en los menores, se pudo comenzar a teorizar respecto del proceso de duelo que atraviesan niñas y niños tras la desaparición de un familiar.

El proceso de duelo requiere un trabajo distinto y más complicado para el doliente que es un infante. En este

caso, el duelo tiene dos periodos: en el primero, los menores introyectan la figura del desaparecido y reúnen diferentes puntos de vista, posturas y opiniones sobre él a partir de comentarios que escuchan de sus familiares. Esta introyección no queda idealizada ni se ve como una imagen negativa, sino que alcanza un punto medio en relación con la percepción que tenía el menor antes de la desaparición.

El segundo periodo se ve permeado por la aceptación de la no presencia fáctica, así como por la modificación de la relación y el lugar que se le da al familiar desaparecido. Este periodo se caracteriza por la singularidad de cada caso, ya que se relaciona con la subjetividad de cada menor. Por ejemplo, en un caso, el menor colocó a su familiar desaparecido en un lugar dentro de su ser, de manera que decía que se encontraba “dentro de él”. En otro caso, la presencia del familiar se asoció a un objeto simbólico, o se le pensó en un no-lugar; de esta forma, el menor entendía que podía estar con él siempre.

En ambos periodos, así como al final, persiste la esperanza y la incertidumbre respecto del estado del familiar desaparecido. Esto podría resultar paradójico para quien piense que se necesita la presencia de un cuerpo físico para la elaboración del trabajo de duelo; sin embargo, este duelo consiste en la aceptación de una pérdida que no es física, pero que sin embargo modifica la relación que el menor tenía con su familiar.

Además, las entrevistas con psicólogos posibilitaron la realización de una propuesta de acompañamiento psicosocial con niños con familiares desaparecidos, misma propuesta que fue y continúa siendo revisada y comentada por un equipo multidisciplinario de psicólogos, psicoanalistas, escritores de cuentos infantiles, acompañantes terapéuticos y psiquiatras.

Los resultados de esta investigación reafirman la importancia de que niñas y niños sean sujetos de su historia y no meramente objetos: los menores

tienen derecho de conocer su historia, así como de participar activamente en ella.

Discusión y conclusiones

Por medio de este trabajo, se buscó alcanzar los objetivos de la investigación, así como responder a todas las preguntas que guiaron su desarrollo; sin embargo, se reconocen sus límites. Los resultados de esta investigación son apenas un pequeño aporte al complejo escenario de violencia que afecta directamente a la infancia en nuestro país. La desaparición de personas es un crimen que produce efectos subjetivos amplios en el escenario familiar y, por lo tanto, es necesario seguir indagando en los efectos particulares que tiene en niños y niñas.

Esta investigación se limitó a conocer los efectos subjetivos que provocó la desaparición de un familiar en la vida de menores; de tal forma, constituye un aporte al estudio crítico de la construcción de memorias familiares y públicas sobre la desaparición, a fin de que se tomen en cuenta las subjetividades de los menores, algo que no ha sucedido en México.

Es importante considerar a los niños como agentes activos ante las situaciones difíciles en las que se encuentran; asimismo, es importante escuchar su voz en los espacios académicos y de toma de decisiones públicas. Su afectación subjetiva ante las desapariciones de familiares debe ser recuperada también como un argumento político a favor de intervenciones psicosociales novedosas y eficaces que pongan las necesidades de los menores en el centro de cualquier programa público o de atención privada.

Mencionado el horizonte al cual se limitó esta investigación, se concluye que los efectos que provoca la desaparición de un familiar en la vida de niñas y niños son irreparables; las marcas psíquicas y corporales quedan y quedarán inscritas. Sin embargo, hay mucho por hacer y el psicoanálisis, al igual que otras disciplinas vinculadas al campo de la atención psicosocial a víctimas de la violencia en México, debería repensar tanto sus bases teóricas como su práctica cotidiana, a fin de construir estrategias de intervención que tomen en cuenta la particularidad del

contexto mexicano. El psicoanálisis tiene que construir una crítica conceptual y clínica si quiere tener vigencia ante el tipo de catástrofe social que estamos viviendo.

El trabajo clínico con la infancia ha sido siempre uno de los ámbitos fuertes del psicoanálisis, por lo que es necesario que la labor con niños que pasen por situaciones de violencia vinculada al crimen organizado —como es el caso de la desaparición de personas— se complejice, se enriquezca con el diálogo con otras disciplinas y logre ampliar sus intervenciones más allá de la clínica tradicional de consultorio. Por ello, resalta la importancia que tiene el acompañamiento psicosocial en personas —sobre todo niños y niñas— con familiares desaparecidos; dicho acompañamiento puede complementarse con un acompañamiento psicoanalítico, en el cual el psicólogo debe comprometerse a cumplir su función desde una postura ética y crítica de su ejercicio profesional.

A este postulado se suma el deseo que niñas y niños tienen de acompañar a sus familiares en la búsqueda, así como en los reclamos de justicia; en la medida de lo posible, este deseo debería ser tomado en cuenta. Esta es una línea de investigación pendiente y de suma importancia para dar cuenta de la participación política de los niños en la búsqueda de personas desaparecidas en México; así, se podrá analizar, de forma particular, cuáles son los efectos de esta participación en la vida psíquica y familiar de los menores.

El Estado debe velar por la protección de todos los familiares de personas desaparecidas que salen a buscar a su familiar y a reclamar justicia. El cumplimiento de esta obligación es indispensable para que los menores puedan ejercer su derecho de búsqueda sin el temor de represalias contra ellos o sus familiares. En este sentido, el Estado adquiere un papel de vital importancia en el proceso, en el que también debe apoyar dentro de la búsqueda, a fin de dar la posibilidad a los

menores de tomar una postura activa desde el espacio público.

Finalmente, es importante señalar que los retos para la psicología —así como para otras ciencias sociales interesadas en el trabajo de acompañamiento psicosocial a víctimas— son enormes, pero no por ello irrealizables. Avanzar desde el trabajo académico en la comprensión de los fenómenos de la violencia y sus efectos es un paso determinante y un aporte invaluable de la universidad pública. Esta investigación busca continuar el desarrollo de un tema poco trabajado y de urgente atención: el acompañamiento psicosocial a niños y niñas con un familiar desaparecido en el contexto mexicano. Se espera haber contribuido al conocimiento y al necesario debate público sobre la infancia en México, la violencia que se vive en el país y sobre la necesidad de pensar a los niños como agentes activos ante los fenómenos que los afectan. Este último punto es fundamental para profundizar en la resiliencia de la infancia y avanzar en la discusión sobre la construcción de la paz desde las víctimas en México.

Agradecimientos

Este trabajo se ha nutrido de comentarios y revisiones de la Dra. Raquel Ribeiro Toral y la Mtra. Julia Velázquez Ortega, así como del apoyo de la Dra. Séverine Durin.

Referencias bibliográficas

- Avalos J. & Orozco M. (2014). La fábrica de casos en psicoanálisis: algunos elementos estructurales y principios de su método. *Uaricha*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/327361724_La_fabrica_de_caso_en psicoanalisis_algunos_elementos_estructurales_y_principios_de_su_metodo
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (09-08-2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (03-01-2017). Ley General de Víctimas. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Efectos subjetivos en niñas y niños con un familiar desaparecido

- Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). *Hasta encontrarlos: el drama de la desaparición forzada en Colombia*. Colombia: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica y Caja de Compensación Familiar Compensar (2017). *Herramienta metodológica del monumento sonoro por la memoria: mi voz es tu voz, la escucho, la siento y la cuento*. Bogotá: CNMH.
- Conoce el Draw my life. (24/04/2017). *Genially*. Recuperado de: <https://view.genial.ly/58fe13ca2c0c6c3bd0ee4c09/interactivo-content-conoce-el-draw-my-life>
- Gatti G. (2017). *Desapariciones. Usos locales, circulaciones globales*. Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- González-Rey F. & Mitjans A. (2015). Una epistemología para el estudio de la subjetividad: sus implicaciones metodológicas. *Psicoperspectivas*. Recuperado de: <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/667/451>
- Hoyos L., Romero M. y Blum B. (agosto 2017). Las particularidades del duelo en los niños, ante la desaparición de un ser querido. *Revista Chilena De Psicoanálisis*. Recuperado de: <http://www.apch.cl/2012/images/stories/documentos/revista/vol33ago/Ortiz.pdf>
- Jarast R. (03-02-2014). Ruth y sus garabatos. *El blog de la apm*. Recuperado de: <https://opinionesdepsicoanalistas.com/2014/02/03/ruth-y-sus-garabatos>
- Marchant M. (2014). *Vinculo y memoria. Acompañamiento terapéutico con niños internados*. Chile: Cuarto Propio.
- Porge E. (2015). *Huir para adelante. El deseo del analista que no retrocede ante los niños*. Argentina: Letra Viva.
- Robledo C. (2017). *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. México: El Colegio de México.
- Rodríguez O. (2017). Historia de la desaparición en México: perfiles, *modus* y motivaciones. *Derecho y Ciencias Sociales*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Dell/Downloads/4059-Texto%20del%20articulo-11745-1-10-20171103.pdf>
- SEGOB. (2019). Mensaje del Comisionado Nacional Roberto Cabrera Alfaro sobre las acciones realizadas por la Comisión Nacional de Búsqueda. *Secretaría de gobernación*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/segob/prensa/mensaje-del-comisionado-nacional-roberto-cabrera-alfaro-sobre-las-acciones-realizadas-por-la-comision-nacional-de-busqueda?idiom=es>
- Stavchansky L. & Untoiglich G. (2017). *Infancias. Entre espectros y trastornos*. México: Paradiso.
- Vicente C. & Dorantes C. (2018). Registro y administración de la violencia: usos de la desaparición de personas en México. *Nuevo mundo. Mundos nuevos*. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/72697>